

LINEAMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN EL LUGAR DE TRABAJO

DORIABOGADOS&ASOCIADOS S.A.S

1. PROPOSITO.
2. ALCANCE DEL PROCEDIMEINTO.
3. SIGLAS ASOCIADAS.
4. NORMATIVA
5. DEFINICIONES
6. MANEJO DE DESINFECTANTE
 - 6.1. RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA UN CORRECTO ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESINFECTANTES Y DETERGENTES.
 - 6.2. DISPOSICIÓN DE LOS DESINFECTANTES Y DETERGENTES EN EL SITIO DE USO.
7. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN AREAS LABORALES.

1. PROPÓSITO.

Orientar las acciones de limpieza y desinfección de las áreas donde se presenten atención a usuarios, clientes, proveedores, y también en áreas donde se desarrollarán las actividades laborales de la empresa. Con el fin de estandarizar las técnicas y procedimientos que garanticen la bioseguridad de los funcionarios, trabajadores, clientes, usuarios de la empresa y que permita fomentar el auto cuidado de la salud dentro de las instalaciones de DORIABOGADOS S.A.S en donde se fomente un ambiente limpio y seguro del virus COVID-19

2. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO.

Aplica para las áreas o lugares donde se realice procesos de atención a usuarios, clientes y lugares donde se desarrolla la actividad laboral de la empresa en pro de la prevención del contagio del coronavirus (COVID-19).

3. SIGLAS ASOCIADAS.

- **CNE:** Centro Nacional de Enlace
- **ESPII:** Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional

- **ETS:** Entidad Territorial de Salud
- **ID:** Número de Identificación de la Actividad
- **MSPS:** Ministerio de Salud y Protección Social
- **OMS:** Organización Mundial de la Salud
- **OPS:** Organización Panamericana de Salud
- **EPP:** Elementos de Protección Social.

4. NORMATIVA.

- Decreto 666 del 24 de abril del 2020
- Reglamento sanitario internacional RSI 2005
- Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establece algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo “TITULO V De la ropa de trabajo, equipos y elementos de protección personal; artículos.
- Ley 09 de 1979 “por la cual se “dictan medidas sanitarias” Titulo III Salud Ocupacional”
- Resolución 1016 de 1989 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los empleadores en el país”. Numeral 12 artículo 11.
- Decreto 1601 de 1984.
- Resolución 3100 del 2009.
- Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), artículos 24 y 25.
- Decreto 3518 d 2006, compilado en el Decreto 780 del 2016.
- Resolución 4445 de 1996 “Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del título IV de la ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares “artículo 35 numeral 3.

5. DEFINICIONES.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Desinfección: Es destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Es una desinfectante que se encuentra entre los más comunes utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos, son

los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además de efectos decolorante, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechosas de estar contaminado.

Hipoclorito: Es una desinfectante que se encuentra entre los más comunes utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos, son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además de efectos decolorante, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Limpieza: Es procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes.

Prevención: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgos biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

Mascarillas de alta eficiencia: son respiradores que filtran 95% o mas del material particulado en Estados Unidos son aprobados por la NIOSH (the National Institute for Occupational Safety and Health) y tiene la denominación N95 (filtran 85% de las partículas). La letra N indica que no filtra aerosoles oleosos.

6. **MANEJO DE DESINFECTANTES:** en todas las áreas del lugar de trabajo se realizará limpieza y desinfección recurrente y al momento de ingreso a las oficinas se realizará limpieza y desinfección de las personas.

Por lo anterior se recomienda que el desinfectante sea nivel medio o alto, y para superficies u equipos de trabajo debe cumplir con las recomendaciones del fabricante y el INVIMA.

6.1. **Recomendaciones a tener en cuenta para un correcto almacenamiento y disposición de desinfectantes y detergentes.**

- Asegurarse de que haya espacio de almacenamiento suficiente.
- Preparar y limpiar las áreas utilizadas para recibir y almacenar documentos.
- Cumplir con las condiciones de ventilación
- Señalar el área.
- Controlar la humedad del área.

6.2. Disposición de los desinfectantes y detergentes en el sitio de uso:

- Asegurase de las condiciones de almacenamiento según instrucciones del fabricante ubicar en estantes o su equivalente.
- Verificar que no se encuentre mezclados con otro producto.
- Almacenar en áreas limpias, secas, ventiladas y protegidas de la luz
- Mantener los productos herméticamente cerrado y limpios y asegurara que se encuentren limpios.

7. PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN ÁREAS LABORALES

- Realizar limpieza y desinfección en las áreas de trabajo luego de que se retire el trabajador de ella.
- Realizar limpieza y desinfección en computadores, ventanas, impresoras muebles, sillas escritorios y expedientes. De acuerdo con los protocolos con los protocolos de la institución.
- Con un pañuelo húmedo con detergente es el primer paso necesario para remover los microorganismos y el polvo de las superficies, posteriormente aplicar desinfectante de acuerdo descrito con los protocolos institucionales.
- Se requiere realizar validación y seguimiento al procedimiento de limpieza y desinfección mediante verificación directa, así mismo comprobar que el personal encargado cuente con los elementos de protección individual y que los utilicen de manera adecuada.
- Limpieza y desinfección se realizar con los desinfectantes, que deben estar avalados por el INVIMA y manejar según indicaciones del fabricante de los aparatos electrónicos y muebles que se vayan a desinfectar.

NO COPIAR